

# **Bankia facilitará el arbitraje para titulares de preferentes estafados (EL PAÍS 19-12-2012)**

**Guindos asegura que en casos de “mala praxis” se recuperará el 100% de lo invertido**

**El resto asumirá pérdidas del 40%**

Jesús Sérvulo González Madrid 18 DIC 2012 - 20:47 CET125

Los clientes de Bankia que prueben que fueron “engañados o estafados” y que carecían de formación para entender lo que estaban comprando podrán recuperar la totalidad de la inversión, según avanzó este martes el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

El ministro aseguró que impulsará el arbitraje para los casos de preferentes de la nacionalizada Bankia. El grupo BFA emitió desde 2009 unos 4.500 millones en participaciones preferentes y deuda subordinada a minoristas. El proceso se realizará a través de las entidades de consumo de las comunidades autónomas. “Se aplicará en los casos más flagrantes donde se haya demostrado mala praxis en la comercialización de estos productos y en aquellas circunstancias personales en las que el cliente no estaba en condiciones de entender el producto”, puntualizó Guindos durante su intervención en la Comisión de Economía del Congreso, donde ha explicado que este procedimiento será parecido al que ya aplican NovaGalicia Banco (NCG Banco) y Catalunya Caixa. “Aquellos que se han visto afectados con una comercialización inadecuada y lo puedan demostrar se compensará al 100% el valor nominal de su inversión”, insistió el titular de Economía.

## ***Un experto privado dirá cuáles son los casos en los que hubo fraude***

El ministro se anticipa a la posible generalización del caso de NCG Banco con este instrumento de intermediación. El instituto gallego de consumo ha dictado laudos para que 6.000 familias, de los 45.000 clientes afectados por las preferentes, recuperen sus ahorros. Catalunya Caixa también ha visto

cómo la Junta de Consumo de Cataluña le instó a devolver toda la inversión a 80 clientes que reclamaron. Tiene otro millar de casos abiertos.

Uno de los asuntos más espinosos del plan anunciado este martes por Economía consiste en que será un “asesor privado” el que cribe los casos en los que ha habido una mala comercialización de las preferentes. Será un auditor independiente que evite que el banco proteja a algunos clientes. Pero Economía no ha aclarado cuáles serán los criterios para filtrar los casos. Ante las preguntas de la oposición, el ministro aclaró que está “abierto a establecer todos los filtros que [los partidos] consideren oportunos para que se produzca el arbitraje para aquellos que como consecuencia de una comercialización no adecuada de un producto de preferentes se vieron de alguna forma engañados o estafados”. Guindos ha explicado que el arbitraje tendrá ventajas en “términos de rapidez y coste sobre el proceso judicial”.

### ***Las entidades de consumo regionales decidirán sobre el arbitraje***

Bankia apoyó el anuncio de arbitraje para clientes particulares de preferentes y deuda subordinada que colocaron las ocho cajas de ahorro que fundaron el grupo. Por su parte, Adicae (asociación de usuarios de banca, cajas y seguros) criticó que Bankia lo reduzca a un grupo reducido de clientes, ya que, a su juicio, “el asesor privado juzgará de manera subjetiva cuáles son los casos que pueden acceder a este procedimiento”.

### ***Más información***

El arbitraje, clave para las víctimas de las preferentes.

Arbitraje obliga a Catalunya Caixa a devolver las preferentes a doce clientes.

Aquellos inversores que no puedan probar que hubo fraude en la comercialización de instrumentos híbridos (participaciones preferentes o deuda subordinada) recibirán su inversión con una pérdida del 40% aproximadamente, según precisó Economía. Guindos indicó que esta minusvalía es inferior a lo establecido en la normativa pública sobre ayudas de Estado.

Estos clientes de Bankia recibirán acciones de la nueva entidad nacionalizada y con el balance limpio de los activos tóxicos inmobiliarios que la entidad habrá traspasado al banco malo. “Es un sistema de compensación de los preferentistas”, aclaró a los medios a la salida de la comisión.